

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del 26 veintiséis de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA** fungiendo como Secretario General de Acuerdos en ausencia del titular Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, por licencia concedida en la Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria mediante acuerdo **ACU/SS/02/72/E/2018** de fecha 18 dieciocho de septiembre del año que corre, a fin de celebrar la **Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General Suplente tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos Suplente de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)

Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En consecuencia, el Secretario General de Acuerdos suplente, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen el artículo 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal.

existente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Solicitud de licencia del Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, Titular de la Quinta Sala Unitaria de este Tribunal, así como la designación de Secretario que habrá de suplirlo.

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, dio lectura al orden del día, mismo que fue entregado con antelación y lo pone a consideración de los Magistrados de Sala Superior.

En virtud de no haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/75/E/2018.** Con fundamento en el artículo 7 de la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sometido el punto del orden del día antes aludido, el mismo quedó aprobado por unanimidad de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos suplente, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos suplente del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número tres y corresponde a: *Solicitud de licencia del Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, Titular de la Quinta Sala Unitaria de este Tribunal, así como la designación de Secretario que habrá de suplirlo.*

En uso de la voz del Magistrado Presidente **Avelino Bravo Cacho**: se somete a su consideración, la licencia que solicita el Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, para ausentarse de sus labores los días 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro y 5 cinco de octubre del año en curso, a fin de participar en el III Coloquio Internacional de Investigación en Derecho, a celebrarse en la Universidad de Valencia, España. Aunado a lo anterior, solicita que la Maestra María Isabel de Anda Muñoz sea nombrada como encargada de la Quinta Sala Unitaria durante el plazo de la licencia que solicita.

Los Magistrados de la Sala Superior, coinciden que conforme al artículo 8 numeral 1, fracción V, es facultad de la Sala Superior conceder licencias a los Magistrados, por lo que considerando el oficio TJA-DGA-464/2018, emitido por la Licenciada Norma Ayde López Andrade, Directora General Administrativa de este Tribunal, en el cual manifiesta que administrativamente es posible disfrutar de los días solicitados por no exceder los topes señalados el artículo en cita, esta Sala Superior atendiendo la solicitud del Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, y sin prejuzgar los motivos por los que la solicita y toda vez que los Magistrados conforme a la Constitución Política del Estado de Jalisco, deben gozar de buena reputación, probidad y honorabilidad; no tienen inconveniente en otorgar la licencia solicitada por los días 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro y 5 cinco de octubre del 2018 dos mil dieciocho, se dicta el acuerdo de suplencia a favor de la Secretario adscrita a la Quinta Sala Unitaria de este Tribunal, Maestra María Isabel de Anda Muñoz para que cubra las ausencias del Magistrado antes referidas.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/02/75/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1, fracción V y VI, 19 numeral 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en relación con el artículo 25 fracción II del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior se aprueba la licencia solicitada por el Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena para ausentarse de sus labores los días 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro y 5 cinco de octubre del 2018 dos mil dieciocho, designando a la Secretario María Isabel de Anda Muñoz, para que por esos días supla la ausencia temporal del referido Magistrado. Se ordena al Secretario General de Acuerdos suplente, remita el presente acuerdo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". De igual manera, comuníquese lo anterior a la Secretario designada para todos los efectos legales a que haya lugar.


En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 26 veintiséis de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** y **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos Suplente de la Sala Superior, Maestro **FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**  
Presidente de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Sala Superior



**MAESTRO FABIÁN VILLASEÑOR RIVERA**  
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior Suplente